



ANUNCIO

<b>SERVICIO:</b>	RECURSOS HUMANOS	<b>REFERENCIA:</b>	MSF/MG
------------------	------------------	--------------------	--------

**EXTRACTO O TÍTULO:**

**LISTA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, CONFIGURACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR Y CALENDARIO PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA LA AMPLIACIÓN DE LA BOLSA DE TRABAJO DE AUXILIAR DE BIBLIOTECA.**

**HECHOS:**

1.- Concluido el plazo de admisión de instancias para participar en el proceso selectivo convocado con objeto de ampliar la bolsa de trabajo de Auxiliar de Biblioteca, cuyas Bases Específicas fueron aprobadas por la Junta de Gobierno Local en Sesión de 20 de marzo de 2009 y modificadas por acuerdo de la misma de fecha 7 de abril del presente. Determinado, asimismo, la composición del Tribunal Calificador y el calendario de celebración de dicho proceso selectivo.

**FUNDAMENTOS:**

1.- La Base Quinta de las Específicas que rigen la citada convocatoria establece que “Terminado el plazo de presentación de instancias y comprobado el pago de los derechos de examen, se publicará en el Tablón Municipal de Anuncios en la página web municipal [www.carmona.org](http://www.carmona.org) la resolución de la Alcaldía aprobando las listas de aspirantes admitidos y excluidos, en la que constarán los nombres y apellidos de los candidatos, y, en su caso, la causa de la no admisión.”.

2.- La Base Sexta de las Específicas establece que "El Tribunal Calificador estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: Un Empleado Público técnico o experto con la misma o superior titulación exigida en relación al puesto a cubrir designado por el Alcalde.

Secretario: El de la Corporación o Empleado Público en quien delegue.

Vocales: Tres Empleados Públicos Técnicos o expertos con la misma o superior titulación exigida en relación al puesto a cubrir designados por el Alcalde.

Deberá entenderse por Empleado Público aquél que se ajuste a las condiciones establecidas por el art. 60 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público..”

Por otro lado, el artículo 60 de la Ley 7/2007, de 12 de Abril, por la que se aprueba el Estatuto Básico del Empleado Público, establece "1. Los órganos de selección serán colegiados y su composición deberá ajustarse a los principios de imparcialidad y profesionalidad de sus miembros, y se tenderá, asimismo, a la paridad entre mujer y hombre.

2. El personal de elección o de designación política, los funcionarios interinos y el personal eventual no podrán formar parte de los órganos de selección...”.

3.- La Bases Octava de las Específicas establece que: “El calendario del inicio de las pruebas, y la hora y lugar de su realización, se publicarán en el Tablón Municipal de Anuncios. Igualmente se publicará en dicho diario Tablón la relación de admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal calificador.”

Esta Alcaldía - Presidencia, de conformidad con las facultades que le otorga el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, ha emitido la siguiente:

## RESOLUCIÓN:

**PRIMERA.-** Aprobar, una vez analizadas las solicitudes, la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo convocado con objeto de ampliar una bolsa de trabajo de Auxiliar de Biblioteca del Excmo. Ayuntamiento de Carmona, según el siguiente detalle:

### ADMITIDOS

<u>APELLIDOS</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>
BAEZA GAMERO	MARIA JOSÉ	34041500H
BELLOSO DIAZ-BERRIOS	GRACIA MARIA	34040716A
BELLOSO MESA	CONCEPCIÓN	77533149B
BENJUMEA FUENTES	MARÍA JOSÉ	47009541W
BLANCO ROMERO	ANTONIO	28917159H
BUZON ROMAN	MANUEL	75443880Q
CAMACHO SOLA	MARIA CARMEN	28856151Y
DURÁN OLIVO	CRISTINA	53281481A
FALCÓN BAEZA	MARIA FERNANDA	28537888V
FERNÁNDEZ JIMÉNEZ	JOSÉ	28737355M
FLORIDO REQUENA	JUAN ANTONIO	77534815K
GARCIA BELLOSO	ELISA	48808303A
GARCIA CORTAZAR	ELENA	47008326Y
GÓMEZ BARRERA	MARIA CARMEN	34040893L
GÓMEZ FALCÓN	ANTONIA	34044072R
GONZÁLEZ CONDE	MARIA ISABEL	75443871F
GORDILLO FERNÁNDEZ	ANA MARIA	44957500K
GUISADO PEDRERA	ALEJANDRO	44952214W
JIMÉNEZ CARRIÓN	ESPERANZA	77534980W
JIMÉNEZ CARRIÓN	GRACIA MARÍA	47004190X
LOBATO PRIETO	MONTSERRAT	47008923M
LÓPEZ EXPÓSITO	NOELIA	44954701M
LOZANO GARCÍA	JUAN ANTONIO	47001311Y
MONTERO VIVO	MARÍA LUISA	47341894M
MONTERO VIVO	MARÍA TERESA	47001343S
PINO ALCALDE	MERCEDES	34043888R
PIÑERO MARQUEZ	PATROCINIO	47009549X
POZO GONZÁLEZ	CAROLINA	14325846C
RUIZ GIL	PEDRO	14319564V
SAUCEDO MAQUEDA	CARMEN MARÍA	44958635Y
VAZQUEZ ESCAMILLA	GRACIA MARÍA	47009534H
ZAYAS BARROSO	ADELA MARÍA	77534983M

### EXCLUIDOS

<u>APELLIDOS</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>MOTIVO DE EXCLUSIÓN</u>
GONZÁLEZ MUÑOZ	MERCEDES	14328432F	NO PRESENTA CERTIFICADO DE NO COBRAR PRESTACIONES



GUTIÉRREZ MORENO	GRACIA CRISTINA	47010240B	NO PRESENTA CERTIFICACDO DE NO COBRAR PRESTACIONES
JIMÉNEZ ORDÓÑEZ	CRISTOBALINA	34044040S	NO PRESENTA TITULACION
LINARES VILLAMISAL	ANA MARIA	28594361W	NO PRESENTA CERTIFICACDO DE NO COBRAR PRESTACIONES
MELGAR VILLAR	LAURA	47006525E	NO PRESENTA CERTIFICACDO DE NO COBRAR PRESTACIONES
REUS RODRÍGUEZ	MAGDALENA	47335909T	NO PRESENTA TITULACION Y FALTA CERTIFICADO DE NO COBRAR PRESTACIONES

Asimismo, queda fijado una plazo de reclamaciones de 3 días naturales contados a partir del siguiente al que se haga público el correspondiente anuncio. La presente lista adquirirá la condición de definitiva una vez transcurrido dicho plazo sin que se presenten reclamaciones o, en su caso, una vez resueltas las presentadas.

**SEGUNDA.-** Nombrar a los empleados públicos que se mencionan a continuación miembros del Tribunal Calificador del proceso selectivo convocado con objeto de ampliar la bolsa de trabajo de Auxiliar de Biblioteca, asistiendo como Secretaria D<sup>a</sup>. María de Gracia Carrera Fernández, Monitora de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Carmona:

PRESIDENTE: D. José María Carmona Domínguez.

VOCALES: D. Juan Fernández Menor, D<sup>a</sup>. Isabel Morales Reyes y D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Ángeles Romero Vergara.

**TERCERA.-** Fijar el calendario de inicio de las pruebas selectivas quedando emplazados, para ello, los miembros del Tribunal Calificador nombrados mediante la presente Resolución, según el siguiente calendario:

**FASE DE CONCURSO:**

Día: 22 de mayo de 2009.

Hora: 09:00 horas

Lugar: Casa Consistorial (Antigua Alcaldía)

**CUARTA.-** El contenido del presente Decreto deberá hacerse público mediante Anuncio fijado en el Tablón de Municipal de Anuncios de la Casa Consistorial y en la página Web del Excmo. Ayuntamiento de Carmona.

**QUINTA.-** Que se de traslado de la presente Resolución al Servicio de Personal de este Excmo. Ayuntamiento.

**SEXTA.-** Que se de traslado de la presente Resolución a los miembros del Tribunal Calificador con indicación de los Recursos que pueden ser interpuestos, plazos de interposición y Organos hacía dónde pueden ser dirigidos.

**Plazo para la presentación de reclamaciones: del 13 al 16 de mayo de 2009.**